INFORME FINAL DE PARTICIPACIÓN PÚBLICA

La Ley Foral 11/2012, de la Transparencia y del Gobierno Abierto (LFTGA), en su artículo 13 dispone que la Administración Pública en el ámbito de sus competencias, debe poner, con carácter general, a disposición de la ciudadanía, de forma accesible, clara, objetiva y actualizada un listado de información activa que, en su mayor parte, tiene carácter general y se puede encontrar en el Portal de Gobierno abierto de Navarra.

En el apartado i) del citado artículo 13 se indica la obligación de publicar la relación de los procedimientos de elaboración normativa que estén en curso, indicando su objeto y estado de tramitación. En cumplimiento de dicho precepto, el inicio de la elaboración de la Orden Foral de la Consejera de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local, por la que se modifica la Orden Foral 255/2006, de 11 de julio, por la que se regula la producción de patata de siembra en la Comunidad Foral de Navarra, para incluir el municipio de Orbara, que se propone, se ha publicado en la siguiente página web:

https://gobiernoabierto.navarra.es/es/participacion/procesos-de-participacion/propuestas-gobierno/inclusion-del-municipio-orbara

La Orden Foral ha sido sometida a la participación ciudadana mediante la presentación de sugerencias desde el 22 de julio de 2016 hasta el 6 de agosto de 2016. El mecanismo de alegación utilizado ha sido el correo electrónico dirigido a la siguiente dirección serviagri@navarra.es

Transcurrido dicho plazo de exposición debe hacerse constar que no se han recibido sugerencias a la Orden Foral propuesta.

En consecuencia, continúa la tramitación de esta disposición que mantiene el texto del proyecto de Orden Foral tal y como se expuso en el Portal de Gobierno Abierto.

Pamplona, 8 de agosto de 2016
EL DIRECTOR DEL SERVICIO DE AGRICULTURA

Nafarroako Gobernua
Gobierno de Navarra
Landa Garapena, Ingurumena
eta Toki Administrazioa
Desarrollo Rural, Medio Ambiente
y Administración Local
Nekazaritzako Zerbitzua
Servicio de Agricultura

Rubén Palacios Goñi